FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Mantenimiento de Contrato

Fecha: 21/05/2019
ID No: 365.109

A: UOC Nº 3 – COMANDO DE LA ARMADA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 365.109.-, para el suministro de Recarga de Extintores, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.
DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 982.740.- (Guaraníes novecientos ochenta y dos mil setecientos cuarenta) y nos obligamos a pagar ala Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 21 del mes de mayo del 2020.

Nombre LIC. MAXIMA STELA GONZALEZ BECKER

En calidad de Proveedor REPRESENTANTE LEGAL

Firma

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FIRE MASTERS SRL
El día 21 del mes de mayo del 2019